

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, Octubre 29 de 2019.-

DECRETO N° 81 /10 (M.I.).-

VISTO, que se encuentra vacante el cargo de Secretario de Estado de Coordinación con Municipios y Comunas Rurales, dependiente del Ministerio de Interior, y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia, corresponde proceder a su cobertura dictando el pertinente acto administrativo.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Nómbrase a la C.P.N. Patricia Mónica TORREJÓN, D.N.I. N° 16.314.810 en el cargo de Secretaria de Estado de Coordinación con Municipios y Comunas Rurales, dependiente del Ministerio de Interior.

ARTICULO 2º.- Fijase el día de la fecha para que la designada tome posesión del cargo, con las formalidades de práctica.

ARTICULO 3º.- Dejase establecido que la presente designación es con retención de cargo categoría 23 de la que es titular, en la Dirección de Política Fiscal, dependiente del Ministerio de Economía.

ARTICULO 4º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Interior.

ARTICULO 5º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

TVM


C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
MINISTRO DE INTERIOR


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN